



Resolución de Consejo Directivo 447 / 2024 - EXA -UNSa
EXP-EXA: 8441/2016 - Otorga a la Lic. María L. BRITOS FABIAN prórroga para presentar el Trabajo de Tesis, créditos y aprueba el Informe de Avance 2021/2022.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
24/06/2024

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2021/2022, presentado por la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad; el pedido de prórroga para presentar el Trabajo de Tesis (fs. 301); la solicitud de reconocimiento de créditos (fs. 300), y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designados por la RESCD-EXA N° 068/2017 (Dr. Juan Miguel MARIOLI, Dr. Gustavo Alberto ECHEVERRÍA y Dra. María Rita MARTEARENA), emiten opinión del informe de avance de la doctoranda, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 310/312) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 313), aconseja: a) otorgar prórroga hasta el 31/07/2024 para la presentación del trabajo de tesis; b) tener por aprobado el informe de avance 2021/2022; c) reconocer 5 (cinco) créditos por publicación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 05/06/2024)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/07/2024, para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, D.N.I. N° 33.593.151, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2°: Tener por aprobado el Informes de Avance correspondientes al período 2021/2022, presentado por la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo 1 de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 3°: Otorgar a la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, el reconocimiento de 5 (cinco) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por la publicación del siguiente artículo con referato: “*Crystal and spectroscopic structure and biological activity of a new lapacholate complex with zinc (II), a potential antibacterial*” – Journal of Molecular Structure – 2022 – fs. 293/297.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina AUDISIO), al Codirector de Tesis (Dr. Ramón Antonio FARFÁN), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dr. Juan Miguel MARIOLI, Dr. Gustavo Alberto ECHEVERRÍA y Dra. María Rita MARTEARENA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa